UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 207-2024-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, 07 de agosto de 2024.

Vista la solicitud presentado por el señor **Flayser Campos Guillen**, sobre aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, el señor **Flayser Campos Guillen,** egresado de la Escuela Profesional de Agronomía, ha solicitado la revisión y aprobación del proyecto de tesis titulado: **Prospección de hongos fitopatógenos en el cultivo de alfalfa (*Medicago sativa*), Chaquihuaycco, Carmen Alto, 2860 msnm, Ayacucho, 2024;** para la obtención del Título Profesional;

Que, con fecha 13 de marzo de 2024, se designó la Comisión Revisora, presidida por la Dra. Nery Luz Santillana Villanueva e integrada por los docentes M.Sc. Guillermo Carrasco Aquino, Dr. José Antonio Quispe Tenorio e Ing. Dimas Alberto Quintanilla Melgar;

Que, la referida Comisión con fecha 05 de agosto de 2024, emitió el dictamen de aprobación del referido Proyecto de Tesis;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado: **Prospección de hongos fitopatógenos en el cultivo de alfalfa (*Medicago sativa*), Chaquihuaycco, Carmen Alto, 2860 msnm, Ayacucho, 2024;** para la obtención del Título Profesional, presentado por el señor **Flayser Campos Guillen,** egresado de la Escuela Profesional de Agronomía.

Artículo 2°.- PRECISAR, la conformación de la Comisión Revisora del referido Proyecto de Tesis, presidida por la Dra. Nery Luz Santillana Villanueva e integrada por los docentes M.Sc. Guillermo Carrasco Aquino, Dr. José Antonio Quispe Tenorio e Ing. Dimas Alberto Quintanilla Melgar.

Artículo 3°. TOMAR CONOCIMIENTO, que el asesor del referido Proyecto de Tesis es el M.Sc. Guillermo Carrasco Aquino.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramírez
DECANO

Distribución:
EP. Agronomía
Miembros Comisión (04)
Interesado (a)
Archivo.
FER/vmsy.